

VIERAEA	Vol. 36	29-54	Santa Cruz de Tenerife, octubre 2008	ISSN 0210-945X
---------	---------	-------	--------------------------------------	----------------

## **Catálogo comentado de los brúquidos de las islas Canarias (Coleoptera: Bruchidae)**

RAFAEL YUS RAMOS

*Urb. El Jardín n° 22, 29700 Vélez-Málaga (Málaga)*  
*rafayus@telefonica.net*

YUS RAMOS, R. (2008), A commented catalogue of seed beetles of the Canary Islands (Coleoptera: Bruchidae). *VIERAEA*, 36: 29-54.

**ABSTRACT:** In this paper, we offer an updated catalogue of seed beetles (Coleoptera: Bruchidae) of the Canary Islands, made from various collections by local entomologists and institutions such as the Museum of Natural Sciences (Tenerife, in Santa Cruz de Tenerife) and the National Museum of Natural Sciences (Madrid). The last catalogue (made by Machado and Oromí, 2000) covered 24 species from this family and, as a result of this study, three new records of seed beetles were found which, in addition to the records by other authors, currently add up to 33 species. Nevertheless, the elimination of some of these records, which are regarded as doubtful, uncertain or accidental, reduces the catalogue to only 22 established species. A biogeographic interpretation closes this paper.

**RESUMEN:** En el presente artículo se ofrece un catálogo actualizado de los brúquidos (Coleoptera: Bruchidae) de las islas Canarias, elaborado a partir de diversas colecciones de entomólogos canarios e instituciones como el Museo de Ciencias Naturales de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife) y el Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid). La última catalogación realizada (Machado y Oromí, 2000) comprendía 24 especies de esta familia y como resultado de este estudio se ha encontrado tres citas nuevas de brúquidos, que junto a las citas de otros autores suman actualmente un total de 33 especies. Sin embargo, la eliminación de algunas de estas citas por considerarlas dudosas, inciertas o accidentales, reduce el catálogo a tan sólo 22 especies establecidas. Se concluye el artículo con una interpretación biogeográfica.

## INTRODUCCIÓN

Los brúquidos (Coleoptera: Bruchidae) de las islas Canarias han sido objeto de diversas incursiones científicas. Los primeros estudios se los debemos a T.V. Wollaston (1854, 1864), quien describió las dos primeras especies endémicas de esta familia (*Bruchidius lichenicola* y *B. antennatus*), más otras que luego fueron sinonimizadas en el contexto general del primer catálogo de coleópteros de estas islas. Los estudios más modernos y sistemáticos fueron iniciados por el entomólogo belga Decelle (1975, 1979), autor de las descripciones de la mayoría de los endemismos canarios hasta ahora conocidos (*Bruchidius wollastoni*, *B. guanchorum*, *Bruchus canariensis*, *B. hierroensis* y *Spermophagus lindbergorum*). Incrementó esta lista el bruquidólogo alemán Anton (1999), quien describió un nuevo endemismo de esta familia (*Bruchidius tenerifensis*), totalizando los ocho endemismos actualmente conocidos de esta familia. Desde entonces se realizaron algunos trabajos de carácter faunístico por parte de entomólogos canarios (Israelson *et al.*, 1982; Oromí, 1984; García, 1986 y Oromí y García, 1995), que contribuyeron a un mejor conocimiento de la distribución de los brúquidos en el conjunto de las islas. De este modo, el último catálogo elaborado (Decelle, 1994), recogido en el Elenco de coleópteros de las islas Canarias (Machado y Oromí, 2000) establecía 24 especies de brúquidos en la fauna canaria. Finalmente, algunos bruquidólogos (Borowiec y Anton, 1993; Ricci y Zampetti, 2007) han aportado nuevas citas, hasta alcanzar un total de 30 especies. El presente estudio aporta tres citas nuevas, por lo que la fauna de coleópteros brúquidos que se cataloga para Canarias incluye un total de 33 especies repartidas en tres subfamilias y ocho géneros.

Como se mostrará en los comentarios de este catálogo, esta relación no es definitiva y se indicará en algunos casos los motivos por los cuales consideramos que algunas de las mismas son dudosas, o bien pueden obedecer a introducciones fortuitas que no han vuelto a ser confirmadas.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Para la realización de este estudio, además de disponer de toda la bibliografía actualmente existente sobre estos insectos, hemos procedido al estudio sistemático de las principales colecciones españolas institucionales (museos) y privadas existentes sobre brúquidos capturados en Canarias. Los acrónimos utilizados para estas colecciones son los siguientes:

MNCN	Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid)
MCNT:	Museo de Ciencias Naturales de Tenerife
CAA:	Colección Agustín Aguiar
CAM:	Colección Antonio Machado
CMM:	Colección Manuel Morales
CPO:	Colección Pedro Oromí
CRG:	Colección Rafael García

También hemos examinado el material recolectado por D<sup>a</sup> Teresa Domingo Quero (Museo Nacional de Ciencias Naturales) en el año 2000 bajo del Convenio de Cooperación Parques Nacionales-CSIC. *Inventario y estudio de la fauna invertebrada del P.N. de la Caldera de Taburiente*, cuyas conclusiones, no significativas para el objeto de este catálogo, no detallamos aquí por formar parte de una tesis doctoral actualmente en curso. Todas estas colecciones han sido gentilmente cedidas en préstamo para el estudio, a continuación de lo cual fueron devueltas, debidamente etiquetadas, incluyendo un informe por escrito. Algunos entomólogos colaboradores de este catálogo han cedido parte de su material para la colección del autor (CRY), hecho que agradecemos profundamente.

El catálogo recoge todas las especies citadas en las islas Canarias, con independencia de su valor, lo cual se discute en cada caso. Junto a cada denominación específica se anota su estatus faunístico en las islas Canarias: a) los endemismos canarios se señalan con una <sup>(EC)</sup> y los endemismos macaronésicos con una <sup>(EM)</sup>; b) las especies importadas se han distinguido entre accidentales y no establecidas (<sup>IA</sup>) y establecidas (<sup>IE</sup>); c) las de estatus incierto, pues no podemos discernir si son importadas o autóctonas no endémicas, las señalamos con una <sup>(EI)</sup>; d) finalmente, también se indican las especies dudosas que proponemos excluir de la fauna del archipiélago por alguna razón (<sup>DE</sup>). En el catálogo se mencionan todas las especies que han sido citadas en el archipiélago canario, pero sólo se reconocen como presentes en la fauna canaria las que han sido confirmadas en este estudio o por otros autores.

Finalmente, se realiza un ensayo de valoración de la endemidad de esta familia en el archipiélago canario, para lo que hemos creado una serie de parámetros simples ajustados a los datos disponibles. Así para vislumbrar la abundancia relativa de cada especie hemos utilizado como parámetro de **frecuencia** “F” de cada especie el número de localidades y fechas diferentes en que ha sido recolectada cada especie en el material examinado. La endemidad es valorada en función del grado de restricción en la dispersión geográfica de un endemismo en el conjunto del archipiélago, de modo que el **grado de endemidad** “ge” viene definido por el valor inverso del número de islas en que se halla. Para una valoración global de la endemidad respecto al total de especies de brúquidos en cada isla, usamos un **índice de endemidad** “ie” equivalente al número de endemismos respecto al total de especies establecidas.

## CATÁLOGO DE BRUCHIDAE DE LAS ISLAS CANARIAS

### Subfamilia Amblycerinae Tribu Spermophagini Género: *Spermophagus*

#### *Spermophagus kuesteri* Schilsky, 1905<sup>(DE)</sup>

Canary Islands: Crotch leg.: [3 ejs.] (British Museum)

Se trata de un brúquido de amplia dispersión en la región paleártica occidental, siendo citado de las islas Canarias sin indicación de localidad. Decelle (1975, 1994) la recogió en su estudio, pero no ha sido confirmada nunca. En nuestro estudio tampoco la hemos visto, pero sí hemos hallado ejemplares depilados de *S. lindbergorum* Decelle que, al tener también los espolones rojizos, podrían ser confundidos con *S. kuesteri*. Por estos

motivos consideramos muy dudosa esta cita y pensamos que posiblemente estos ejemplares sean realmente de la siguiente especie, por lo que sugerimos eliminarla del catálogo.

***Spermophagus lindbergorum* Decelle, 1975<sup>(EC)</sup>**

**Tenerife:** Act. La Culata, 12-X-2003 A. Aguiar leg.: [1 ej.] (CAA). Teno-Masca, 21-XII-1977. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM). Monte del Agua, 26-VI-1985. R. García leg.: [1 ej.] (CPO). Monte del Agua, 26-IV-1987. R. García leg.: [2 ej.] (*ex Convolvulus canariensis* L.) (CPO). Monte del Agua, 17-IX-1985. R. García leg.: [1 ej.] *ex Convolvulus floridus* (CPO). Monte del Agua, 28-V-1994. P. García leg.: [1 ej.] (CPO). Barranco del Agua-Güimar, 29-V-1985. R. García leg.: [2 ej.] *es Convolvulus floridus* (CRG). Zapata, 26-IV-1987. R. García leg.: [7 ej.] *ex Convolvulus canariensis* (CRG). Barranco del Infierno, 8-XII-2003. R. García leg.: [1 ej.] *ex Convolvulus floridus* (CRG). Cumbres de Erjos, 26-VI-1985. R. García leg.: [1 ej.] *ex Convolvulus floridus* (CRG). Tamargo, 10-VII-2003. R. García leg.: [3 ej.] *ex Convolvulus floridus* (CRG). **La Palma:** Lomo Oscuro, 5-VI-2007. R. García leg.: [14 ej.] *ex Convolvulus canariensis* (CRG). Las Toscas, 10-VII-2005. R. García leg.: [7 ej.] *ex Convolvulus floridus* (CRY). La Grama, 30-VI-2004. R. García leg.: [3 ej.] *ex Convolvulus floridus* (CRG). Cubo de la Galga, 10-IV-1992. R. García leg.: [1 ej.] *ex Convolvulus floridus* (CRG).

Ésta es, por el momento, la única especie de amblicerino conocida del archipiélago canario, y es endémica de estas islas. Fue descrita por Decelle (1975) sólo de Tenerife (Barranco San Antonio, 4-II-1949, Lindberg leg.), sin datos biológicos. Observaciones posteriores (Oromí y García, 1995) ampliaron esta cita a La Palma, e indicando que se obtenían “mangueando *Convolvulus canariensis* L.”. En el presente catálogo se confirma la identidad de sus fitohuéspedes al haberse comprobado por vez primera la emergencia de adultos de semillas de *Convolvulus canariensis* y *C. floridus* L. (R. García, y A. Machado, com.pers.), además de algunas especies de himenópteros parasitoides, potenciales controladores de estos brúquidos, tales como el pteromárido *Dinarmus acutus* Thomson y el eupélmido *Eupelmus urozonus* Dalman, ambos determinados por Daniel Ventura (en prensa), siendo los primeros que se conocen de este brúquido. La asociación a la laurisilva, señalada por Decelle (1994) se debe a la existencia de *C. canariensis* en estas formaciones vegetales, pero el brúquido aparece también en otros enclaves donde existen otras especies de *Convolvulus* (R. García, com. pers.). Un dato biológico adicional ha sido la obtención, por Rafael García, de tres especies de parasitoides de este brúquido:

**Subfamilia Bruchinae**  
**Tribu Acanthoscelidini**  
**Género: *Acanthoscelides***

***Acanthoscelides obtectus* (Say, 1931)<sup>(IE)</sup>**

**Tenerife:** Bailadero, 4-VIII-1957 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). V. Tabares, 27-XII-1959 (?) leg.: [1 ej.] (MCNT). La Laguna (vivienda) 1-2004 O. Fragoso leg.: [16 ej.] *ex judías de La Gomera* (MCNT). Las Cañadas 3-VII-1949 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Aguamansa, Orotava, 15-VI-1927 (?) leg.: [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). La Laguna, 10-V-1936 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Laguna, 6-VIII-1935 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN).

Puerto de la Cruz-Bco. Martínez, I-1927 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Laguna, 13-VII-1926. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Mte. Aguirre, III-1927. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, 24-XII-1929. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). -Santa Cruz de Tenerife, 19-III-1972. J. Bonnet leg.: [1 ej.] (CAM). Santa Cruz de Tenerife, 15-XI-1971. J. Bonnet leg.: [1 ej.] (CAM). La Laguna, 1971. J. Bonnet leg.: [1 ej.] (CAM). Bajamar, 17-II-1986. R. García leg.: [1 ej.] (CPO). Valle Guerra, II-1984. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Las Mercedes, 25-X-1981. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). **La Palma**: Lomo Oscuro, 25-IX-2006. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). La Grama, 9-VII-1992. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). **Lanzarote**: Tinajo, 30-IX-1985. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). **Fuerteventura**: El Rosario, 17-XII-1981. R. García leg.: [5 ej.] (CRG).

Se trata de una conocida plaga de origen neotropical ampliamente distribuida por todo el mundo a través del tráfico comercial de judías (*Phaseolus vulgaris* L.) y otras leguminosas de consumo humano. Esta especie ha demostrado poseer una gran capacidad adaptativa y reproductora, desarrollándose tanto en los cultivos como en los graneros, logrando varias generaciones al año (multivoltina). Así pues, su presencia en la mayoría de las islas del archipiélago canario es atribuible a una introducción comercial. Fue citada por Decelle (1975) por vez primera de Tenerife (Tacoronte, Puerto de la Cruz, Las Arenas, Güímar), y posteriormente de La Palma por Oromí y García (1995). Franz (1996) la citó de El Hierro (Las Playas). Nosotros la hemos hallado también en Lanzarote y Fuerteventura, por lo que, aunque no ha sido hallada aún en Gran Canaria y La Gomera, podemos considerarla como presente potencialmente en todo el archipiélago, al tratarse de una plaga común de las judías almacenadas. De hecho, por las localidades donde se ha hallado y por algunas observaciones (ej. manguendo sobre *Chamaecitysus proliferus* Link. en Oromí y García, 1995), consideramos que esta especie ya está aclimatada al medio natural de estas islas.

### Género *Mimosestes*

#### *Mimosestes mimosae* (Fabricius)<sup>(1E)</sup>

**Tenerife**: Santa Cruz de Tenerife, 14-III-1972. A. Machado leg.: [2 ej.] (CAM). **Gran Canaria**: Playa del Cardón, VI-1984. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM). Puerto de Mogán, 26-VII-1978. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Puerto de Mogán, 26-VII-1978. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CRY). Puerto de Mogán, 26-VII-1978. P. Oromí leg.: [1 ej.] *ex Acacia* sp.) (CRG)

Es otra especie procedente del Nuevo Mundo, posiblemente de Centroamérica, principalmente a través de semillas de especies ornamentales neotropicales del género *Acacia*. Decelle ya la citaba de Gran Canaria (Las Palmas, Arguineguín), y García (1986) de La Palma (Las Ledas). Por otra parte, uno de los captores (P. Oromí) indica en la etiqueta la obtención de imagos a partir de semillas de *Acacia* importadas. Decelle (1994) especula sobre la posibilidad de que fuera una *Acacia farnesiana* (L.), aunque no descarta otra especie. Aunque la especie es rara, aún puede estar presente asociada a determinados árboles y arbustos ornamentales de este género en las islas, por lo que la consideramos establecida.

**Tribu Bruchidini**  
**Género: *Bruchidius***

***Bruchidius antennatus* (Wollaston, 1864)<sup>(EC)</sup>**

**Tenerife:** Vilaflor, 3-V-1973 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). El Riachuelo, 7-V-1973 J. M. Fernández leg.: [4 ej.] (MCNT). Aguamansa-Orotava, 15-VI-1927 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Aguamansa-Orotava, 3-I-1928 (?) leg.: [7 ej.] (MNCN). Aguamansa, 17-V-1927 (?) leg.: [13 ej.] (MNCN). Aguamansa, 15-V-1927 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Aguamansa-Montaña Bermeja, XII-1927 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Aguamansa, 15-V-1927 (?) leg.: [3 ej.] (MNCN). Aguamansa, 17-V-1927 (?) leg.: [14 ej.] (MNCN). Aguamansa-Orotava, 3-I-1928 (?) leg.: [6 ej.] (MNCN). Las Cañadas-La Fortaleza, 1-V-1973. A. Machado leg.: [3ej.] Decelle det., 1979 (CAM). Las Cañadas, 7-VI-1995. A. Camacho leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas, 7-VI-1995. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas 11-VI-1995. A. Camacho leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas 11-VI-1995. N. Zurita leg.: [1 ej.] (CPO). Guajara, VI-1973. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Izaña, 5-VI-1986. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Barranco del Río 17-V-1985. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). Barranco del Agua-Güímar, 28-V-1985. R. García leg.: [4 ej.] (CRG).. Aguamansa-Orotava, 8-V-1927. Mt. Vilaflor, 8-VIII-1965 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] var. rufescente (MCNT). E. Appenhagen leg.: [1 ej.] (CRY). **La Palma:** El Paso, 1-V-1973. A. Machado leg.: [2 ej.] (CAM). El Riachuelo, 7-V-1973. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM); [2 ej.] (CRY). El Paso, 1-V-1973. A. Machado leg.: [3 ej.] Decelle det., 1979 (CAM). Hoya Larga (Garafia), 26-V-1997. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). Corralejo (El Paso) 10-VII-1982. R. García leg.: [1 ej.] (CRG).

Este inconfundible endemismo canario fue citado de Gran Canaria, La Palma y Tenerife por su descriptor (Wollaston, 1864), posteriormente confirmada en estas islas por Decelle (1975, 1994), cita ampliada por Ricci y Zampetti (2007) a Fuerteventura. En el presente estudio se confirman las primeras citas de estas islas y se amplían las localidades. Decelle le atribuye una distribución por altitudes medias (500-1.100 m), donde se encuentra en zonas forestales (pinares y matorrales), siendo recolectada frecuentemente en *Cistus symphytifolius*. También fue recolectada por Domingo-Quero en diversos puntos de La Caldera de Taburiente (La Palma) entre el III y el IX del año 2000. Decelle, que la incluye en el grupo *biguttatus*, considera igualmente que muy posiblemente su fitohuésped sean cápsulas de *Cistus*, si bien esto no ha sido comprobado aún. Nosotros hemos hallado en en Tenerife (MCNT) y en La Palma (Domingo-Quero leg.), una variedad rufescente desconocida hasta la fecha, con patas y antenas rojizas y una gran mancha rojiza ocupando gran parte del élitro.

***Bruchidius bimaculatus* (Olivier, 1795)<sup>(ED)</sup>**

**Tenerife:** La Laguna, 15-III-1964 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Teno Alto, 30-III-2002 A. Aguiar leg.: [1 ej.] (CAA). La Laguna 14-V-1970. A. Machado leg.: [2 ej.] Decelle det. 1979 (CAM). La Laguna, 14-V-1970. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM). Anaga-Caserío, Azur, 29-VIII-1978. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM). La Laguna, 4-IV-1972. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM). Afur 21-V-1989. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Mesa Mota, 4-V-1982. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Mesa Mota, 4-III-1982. R. García leg.: [4 ej.] (CRG).

La Laguna, 10-IV-1983. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). **Gran Canaria:** San Mateo, 23-III-1995. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Andén Verde, 27-II-1998. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Las Lagunetas, 12-I-2001. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). **La Palma:** La Grama, 18-VIII-2001. R. García leg.: [1 ej.] (CRG).

Se trata de una especie de distribución paleártico-occidental, especialmente la región mediterránea, que seguramente ha sido importada accidentalmente a las islas, posiblemente con semillas de sus plantas huésped (leguminosas de los géneros *Medicago*, *Vicia*, etc.). Decelle (1975) la citó de Tenerife y Gran Canaria, citas que confirmamos en el presente estudio. Recientemente, Ricci y Zampetti (2007) la citan también de La Palma, dato que se confirma en este catálogo, por lo que la especie se encuentra bien establecida en el archipiélago.

### ***Bruchidius foveolatus* (Gyllenhal, 1833)<sup>(E1)</sup>**

**Tenerife:** Los Rodeos, 27-IV-2002 A. Aguiar leg.: [6 ej.] (CAA). Las Mercedes, 18-VI-1972. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). **La Gomera:** Túnel Arure, 6-XII-2006. R. García leg.: [1 ej.] (CRG)

Citada recientemente por Ricci y Zampetti (2007) de Tenerife, nosotros la confirmamos, ampliando la distribución a La Gomera. Especie de origen mediterráneo que seguramente ha sido importada accidentalmente en las islas a través de semillas de algunos de sus fitohuéspedes (leguminosas de los géneros *Lotus* y *Sarothamnus*). Esta importación debe ser relativamente reciente, a juzgar por las fechas de los especímenes capturados. Su presencia es escasa, pero al ser confirmadas debemos suponer que ya están establecidas. No obstante llamamos la atención sobre la posible confusión de los especímenes de pequeño tamaño con *Bruchidius guanchorum* Decelle, con el que comparte un aspecto general muy parecido.

### ***Bruchidius guanchorum* Decelle, 1975<sup>(E2)</sup>**

**Tenerife:** La Laguna, 26-V-1964 J. M. Fernández leg.: [2 ej.] (MCNT). Monte Mercedes, 30-IV-1950 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). S. Diego, 9-V-1954 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). La Laguna, 26-IV-1964 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Anaga-Cabezo del Tejo, 19-IV-1974. A. Machado leg.: [1 ej.] Decelle det. 1979 (CAM). La Laguna, 10-III-1987. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). La Laguna, 10-III-1987. R. García leg.: [2 ej.] (CRY). **La Palma:** San Pedro, 20-VIII-1981. R. García leg.: [2 ej.] (CRG).

Este endemismo canario fue señalado en Tenerife como localidad tipo por Decelle, (1975), quien posteriormente lo consideró exclusivo de esta isla (Decelle, 1994). Sin embargo, García (1986) la citó también de La Palma, dato que confirmamos en este catálogo. Más tarde, Oromí y García (1995) la citan también de Gran Canaria, donde la obtienen “mangueando *Cistus monspeliensis* L.”. García también la ha recolectado en La Palma sobre *Cistus symphytifolius* (com.pers.). Decelle (1975) la atribuye al grupo *pygmaeus* y advierte sobre la existencia de variedades rufescentes estivales. Debemos advertir aquí la posible confusión de esta especie con ejemplares pequeños de *B. foveolatus* (Gyll.) o bien con *B. villosus* (F.), hecho observado en algunas colecciones inspeccionadas.

***Bruchidius incarnatus* (Boheman, 1833)<sup>(1A)</sup>**

**Tenerife:** Sta. Cruz. Martínez leg. (*teste* Schilsky, 1905)

Se trata de una antigua cita de Schilsky (1905) de Tenerife que jamás ha sido confirmada posteriormente, salvando la dudosa cita de Franz (1996) de El Hierro. Es una especie norteafricana que también está establecida en la península ibérica, normalmente asociada a leguminosas de consumo (*Cicer*, *Pisum*, *Lens*, etc.), por lo que es muy posible que su detección en Tenerife obedeciera a alguna importación accidental con alimentos, pero la falta de confirmaciones nos indica que esta especie no está establecida en las islas, por lo que la incluimos como dato histórico.

***Bruchidius lichenicola* (Wollaston, 1854)<sup>(EM)</sup>**

**Tenerife:** S. Andrés, 1-IV-1950 J. M. Fernández leg.: [2 ej.] (MCNT). Taganana, 29-IV-1951 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Güímar IX-1977 P. Oromí leg.: [8 ej.] (MCNT). Las Mesas, 8-XII-1955 J. M. Fernández leg.: [2 ej.] (MCNT). La Laguna, 15-III-1964 J. M. Fernández leg.: [3 ej.] (MCNT). Bajamar, 25-X-1953 J. M. Fernández leg.: [8 ej.] (MCNT). La Resbala, 10-VII-2003 A. Aguiar leg.: [6 ej.] en *Lotus* (MCNT). Sta. Cruz 8-XII-1955 J. M. Fernández leg.: [2 ej.] (MCNT). Aguirre, 5-1921 [1 ♂] A. Compte det. (MNCN). La Cuesta, 2-1921 [1 ♂] A. Compte det. (MNCN). M. Silos, V-1921 [3 ej.] A. Compte det. (MNCN). Sta. Cruz, 2-1921 [2 ej.] A. Compte det. (MNCN). Sta. Cruz, 2-1921 [2 ♀♀] A. Compte det. (MNCN). Médano IX-1926 (?) leg.: [5 ej.] (MNCN). Médano VI-1928 (?) leg.: [5 ej.] (MNCN). Médano, V-1927 (?) leg.: [2 ej.] (MNCN). Médano, V-1930 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Cuesta, 29-X-1928 (?) leg.: [3 ej.] (MNCN). Tenerife (Canarias), fecha (?) Col. A. Cabrera.: [1 ej.] (MNCN). La Cuesta, 29-X-1928 (?) leg.: [3 ej.] (MNCN). Médano, 9-V-1928 Col. A. Cabrera.: [3 ej.] (MNCN). Médano, 9-V-1928 Col. A. Cabrera.: [5 ej.] (MNCN). Bajamar, X-1926 Col. A. Cabrera.: [1 ej.] (MNCN). Fuente Fria-Esperanza, 22-V-1921 Col. A. Cabrera.: [3 ej.] (MNCN). Volcán Güímar, IV-1927 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Los Valles-Laguna, VIII-1915. A. Cabrera leg.: [1 ej.] (MNCN). Tenerife, IV-1921 M. Escalera leg.: [2 ej.] (MNCN). Aguamansa-Orotava, 15-VI-1927 Col. A. Cabrera.: [2 ej.] (MNCN). Médano, IX-1926 (?) leg.: [6 ej.] (MNCN). Médano, IX-1931 (?) leg.: [4 ej.] (MNCN). Médano, 22-III-1934 (?) leg.: [4 ej.] (MNCN). Médano, 24-VII-1930 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, 27-VII-1930 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, 3-IV-1931 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Tenerife, 31-XII-1926 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Cuesta, (fecha?) 300-400 m (?) leg.: [3 ej.] (MNCN). Mte. Aguirre, V-1921 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, 9-V-1928 Col. A. Cabrera.: [3 ej.] (MNCN). La Punta del Hidalgo, 10-VI-1928 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Aguamansa-Montaña Bermeja, IX-1927 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Arenales de Güímar, 10-VI-1928 Col. A. Cabrera: [1 ej.] (MNCN). El Médano, 7-VII-1970. A. Machado leg.: [1 ej.] Decelle det., 1979 (CAM). Vilaflor-Madrie del Agua, 30-VII-1976. J. Bonnet leg.: [2 ej.] (CAM). Barranco del Infierno-Adeje, 1-V-1994. A. Machado leg.: [5 ej.] (CAM). Alajeró, 11-IV-1975. M. Morales leg.: [4 esj.] (CMM). Las Cañadas, 7-VI-1995. A. Camacho leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas, 17-VI-1996. A. Camacho leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas, 28-VI-1996. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas, 23-X-1996. N. Zurita leg.: [1 ej.] (CPO). Los Silos-Bco. Cochinos, 23-VII-1980. P. Oromí leg.: [1 ej.] (*in Dorycnium broussoneti*) (CPO). Güímar, IX-1977. P. Oromí leg.: [9 ej.] (CPO). La Corujera, 7-VII-2003. R. García leg.: [9 ej.] (CRG). Barranco del Río, 16-XI-1984. R. García leg.: [7 ej.] (CRG). Vilaflor-La Florida, 6-XII-2003.

R. García leg.: [5 ej.] (CRY). Charca Tahodio, 7-VI-1959. J. de Ferrer leg.: [2 ♀] (CJF). Monte Mercedes, IV-1974. Pardo Alcaide leg.: [1 ej.] (CRY). Teide, (2.250 m) 20-VIII-1985. J.I. López-Colón leg.: [1 ej.] (CRY). **La Palma:** Marcos y Cordero, 2-III-1987. P. Oromí leg.: [2 ej.] (CPO). Fuencaliente, 31-VI-1983. P. Oromí leg.: [1 ej.] (*in Echium brevirame*) (CPO). Llano Negro, 1-II-1975. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Fuencaliente, 27-I-1990. R. García leg.: [9 ej.] (CRG). Mña. Tagoja, 3-V-1990. R. García leg.: [4 ej.] (CRG). Fuencaliente, 7-II-1983. La Caldereta 7-XII-2005. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). P. Oromí leg.: [11 ej.] (CPO). La Caldera, 18-VII-1973. Pardo Alcaide leg.: [1 ej.] (CRY). Isla La Palma, 18-VII-1973. Pardo Alcaide leg.: [3 ej.] (CRY). **Gran Canaria:** Agaete-Balneario, 21-X-1931 (?) leg.: [3 ej.] (MNCN). Barranco Berrazales-Agaete, 15-X-1931 (?) leg.: [2 ej.] (MNCN). Cruz de Tejada, V-1934. A. Cabrera leg.: [1 ej.] (MNCN). Tamadaba, 10-III-1989. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). Barranco Azuaje, X-1930. Col. A. Cabrera.: [1 ej.] (MNCN). **El Hierro:** Las Playas, 6-XII-1999. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). Valverde, 14-VII-1999. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). **La Gomera:** Alajeró, 11-IV-1976. J. M. Fernández leg.: [7 ej.] (MCNT). Pinar de Argumame, 26-VI-1977. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM). Inchereda, 15-VIII-1981. P. Oromí leg.: [7 ej.] (*in Cistus* sp.) (CPO). Majona, 8-XII-2006. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). **Lanzarote:** Haría, 30-XII-1977. M. Brito leg.: [3 ej.] (MCNT). Riscos Famara, 6-II-1989. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). **Fuerteventura:** Los Lajares, 27-II-2006. R. García leg.: [4 ej.] (CRG).

Este endemismo macaronésico es uno de los más ampliamente distribuidos por todas las islas, y también el que más asciende (hemos visto un ejemplar cazado en Las Cañadas del Teide, a 2.250 m de altitud). Fue citado por su descriptor (Wollaston, 1854) de las islas Madeira y de las Canarias (Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, El Hierro y La Gomera) bajo el género *Bruchus*. El mismo autor la confirmó más adelante (Wollaston 1864) pero esta vez describiéndola como *Bruchus floricola*, que obviamente entra en sinonimia con la primera. Posteriormente fue confirmada por Decelle (1975) en estas islas, incluyéndola en el género *Bruchidius* y luego el mismo autor (Decelle, 1994) añadió una cita en La Palma, que se amplía en este estudio con nuevas localidades. También fue recolectada por Domingo-Quero en diversos puntos de La Caldera de Taburiente (La Palma) entre el III y el IX del año 2000. Su denominación específica obedece a que Wollaston la halló refugiada entre los líquenes y grietas de las rocas, pero se desconoce la planta huésped. El imago se recolecta en numerosas plantas en flor, especialmente las compuestas y cistáceas (*Cistus symphytifolius*). Recientemente se ha obtenido de semillas de *Lotus hillebrandii* (García, com. pers., 2008).

### ***Bruchidius lividimanus* (Gyllenhal, 1833)<sup>(E1)</sup>**

**Tenerife:** Güímar I-1978. P. Oromí leg.: [2 ej.] (CPO)

Esta especie fue citada por primera vez de Tenerife por Gyllenhal (1839) pero bajo la denominación de *Bruchus teneriffae*, especie creada por él a partir de ejemplares de *B. lividimanus*, hecho observado por Decelle (1975), quien la puso en sinonimia de ésta. Posteriormente fue citada por García (1986) de La Palma, si bien nuestro examen de este espécimen nos ha revelado que se trata realmente *B. wollastoni* Decelle. No obstante hemos hallado un par de ejemplares capturados por P. Oromí en Tenerife, pero su presencia parece muy escasa. Esta especie es originaria de la región paleártica occidental (región europea y mediterránea), por lo que su presencia en las islas seguramente se debe a una importación accidental con algunos de sus fitohuéspedes (*Calicotome*, *Lotus*, etc.). Aunque escasa, debemos considerarla como establecida, al menos en Tenerife.

***Bruchidius murinus* (Boheman, 1829)<sup>(IA)</sup>**

Canary Islands, Crotch leg.: [1 ej. ♀] (British Museum)

Especie citada de manera imprecisa de Canarias a partir de un solo ejemplar, cita que fue aceptada en la revisión de Decelle (1975); no ha sido confirmada posteriormente, salvo la dudosa cita de Franz (1996) en El Hierro. Se trata de una especie de distribución paleártico-occidental, región mediterránea, de modo que la falta de confirmación de esta especie nos induce a considerar que posiblemente se trate de una especie importada con sus fitohuéspedes, no llegando a establecerse en Canarias.

***Bruchidius quinqueguttatus* (Olivier, 1795)<sup>(IA)</sup>**

**Tenerife:** Tenerife, dint. 9-IV-1974. M.D'Accordi leg.: [1 ej.] (Colección Zampetti)

Especie citada recientemente por Ricci y Zampetti (2007) a partir de un ejemplar recolectado por M. Daccordi. Perteneciente al grupo *serraticornis*, esta especie se distribuye exclusivamente por el Mediterráneo oriental y Medio Oriente, por lo que su presencia en las islas, de ser cierta, es puramente accidental, pudiendo haber entrado con alguna semilla de consumo humano como *Cicer arietinum*. Esta única cita, que no ha sido confirmada posteriormente, nos induce a considerar que no está establecida en las islas y por tanto carece de valor faunístico.

***Bruchidius seminarius* (Linné, 1767)<sup>(DE)</sup>**

Canary Islands Crotch leg. : [1 ej.] (British Museum)

**Tenerife:** Anaga-Las Canteras, 22-IV-1984, E. Colonnelli leg. (Colección Zampetti).

**Gran Canaria:** Portales, 17-XI-1988, G. Gillerfors leg.

Esta especie, de origen paleártico-occidental, fue incluida inicialmente en la fauna canaria por Decelle (1975) a partir de un ejemplar del British Museum con localidad general de las islas Canarias. Posteriormente, el mismo autor (Decelle, 1994) amplía estas citas a Tenerife y Gran Canaria, lo que podría suponer una confirmación. En nuestro examen de numerosas colecciones jamás hemos hallado un ejemplar de esta especie, y en cambio sí hemos hallado *Bruchidius taorminensis* (Blanchard, 1844), que en tiempos de Decelle se consideraba sinónima de *Bruchidius seminarius* (L.), pero que en la revisión posterior de Anton (1998) fue separada de esta última especie. Por estas razones consideramos que la cita de *B. seminarius* probablemente se refiera a algún ejemplar de *B. taorminensis*, hecho por el cual *B. seminarius*, cuya cita nunca ha sido confirmada, debe ser excluida de la fauna del archipiélago canario.

***Bruchidius taorminensis* (Blanchard, 1844)<sup>(ED)</sup>**

**Tenerife:** Los Rodeos, 27-IV-2002 A. Aguiar leg.: [1 ej.] (CAA). Barranco Bufadero, 27-XII-1982. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). La Laguna, 18-VII-1986. R. García leg.: [1 ej.] (CPO). Barranco de Araca, 3-IV-1989. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Bajamar, 31-III-1987. R. García leg.: 8 ej. (CRG). Mesa Mota, 31-III-1987. R. García leg.: [4 ej. (CRG)]. La Laguna, 27-X-1987. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). **La Palma:** La Grama, 19-III-1995. R. García leg.: [5 ej. (CRG)]. La Grama, 20-VII-1998. R. García leg.: [5 ej. (CRG)]. La Grama, 8-VIII-1995. R.

García leg.: [3 ej.] (CRG). La Grama, 25-VII-2006. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). La Grama, 26-VII-2001. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). Carretera Juan Adalid, 5-XII-2004. R. García leg.: [10 ej.] (CRG). Playa de Taburiente, 2-VII-2000, R. García leg.: [3 ej.] det. *Callosobruchus maculatus* (MNCN<sup>1</sup>).

Se trata de una especie de origen mediterráneo que seguramente fue introducida en las islas con semillas de alguna de sus plantas huéspedes (leguminosas del género *Scorpiurus*), hecho que, a juzgar por las fechas de captura, posiblemente fuera relativamente reciente. Se cita aquí por vez primera, habiendo sido hallada en Tenerife y La Palma en número suficiente para considerarla como establecida. Como hemos señalado antes, esta especie seguramente ha sido confundida con *B. seminarius* (L.), especie del mismo grupo señalada con anterioridad en las mismas islas.

### ***Bruchidius tenerifensis* Anton, 1999<sup>(EC)</sup>**

**Tenerife:** Tenerife, (fecha?). Col. Cabrera: [1 ej.] (MNCN). Médano, IX-1926. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Laguna, 6-XI-1881 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, V-1930 (?) leg.: [1 ej.] sobre flores de *Allium* (MNCN). Médano, IX-1926 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, VI-1928 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Tejina de Guía, 24-IV-1981. M. Morales leg.: [1 ej.] (CRY). **Gran Canaria:** Tejeda, 25-IV-1993. R. García leg.: [1 ej.] Tejeda, 25-IV-1993. R. García leg.: [1 ej.] (CRY).

Éste es el último endemismo canario descrito de la familia Bruchidae, a cargo de Anton (1999), y por ello no figura en el Elenco (Machado y Oromí, 2000). Hasta ahora solo se conocía de Tenerife, pero su presencia en Gran Canaria revela que esta especie no es exclusiva de Tenerife. El propio autor asimila esta especie a grupo *cisti*, guardando gran semejanza con *B. robustus* Luck.-T.M., 1957, del Mediterráneo oriental. Su biología es desconocida, pero Anton (1999) considera que muy posiblemente su fitohuésped sea *Cistus canariensis* Jacq., 1782, hipótesis que no ha sido confirmada aún.

### ***Bruchidius villosus* (Fabricius, 1792)<sup>(1A)</sup>**

**Tenerife:** Puerto de la Cruz, IV-1967. F. Ermisch leg. [1 ej.]

La única cita disponible de esta especie ha sido suministrada recientemente por Ricci y Zampetti (2007), quienes la citan bajo el nombre sinónimo de *B. fasciatus* (Olivier, 1795). Se trata de una especie de origen paleártico-occidental, repartida por la zona mediterránea y europea. En nuestra revisión no hemos hallado ningún ejemplar de esta especie, aunque sí hemos observado que algunos ejemplares de *B. guanchorum* guardan cierto parecido con *B. fasciatus*, por lo que posiblemente se trate de una confusión. No obstante, también ha podido ser introducida accidentalmente con algunas de sus plantas huéspedes (leguminosas de los géneros *Calicotome*, *Cytisus*, etc.). En cualquier caso, al no haberse confirmado su presencia en estas islas, consideramos que no está establecida.

### ***Bruchidius wollastoni* Decelle, 1975<sup>(EC)</sup>**

**Tenerife:**.. Chinyero, 3-V-1973 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Mt. Vilafior, 3-V-1973 J. M. Fernández leg.: [4 ej.] (MCNT). La Laguna, 11-III-1951 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Las Cañadas, 2-VII-1949 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Las Caña-

das, 3-VII-1949 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Las Cañadas, 19-III-1978 J. M. Fernández leg.: [2 ej.] (MCNT). Las Cañadas, 5-V-1960 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Las Cañadas, 15-V-1980 J. M. Fernández leg.: [3 ej.] (MCNT). Las Cañadas, 12-VI-1964 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Las Cañadas, 5-VII-1950 J. M. Fernández leg.: [2 ej.] (MCNT). Mte. La Esperanza, 26-III-1964 J. M. Fernández leg.: [2 ej.] (MCNT). P. Icod, 4-1921 (?) leg.: [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). Aguamansa-Orotava, 15-VI-1927. (?) leg.: [4 ej.] (MNCN). Aguamansa-Orotava, 3-I-1928. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Cañada Diego Hernández, VIII-1934. Col. Cabrera.: [1 ej.] (MNCN). Fuente Fría, 10-V-1927. Col. A. Cabrera. (*Bruchus terminatus*): [1 ej.] (MNCN). Médano, IX-1926. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, IX-1931. (?) leg.: [2 ej.] (MNCN). Médano, VI-1928. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, IV-1932. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, V-1927. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Barranco Martiánez-Orotava, 25-I-1927. (?) leg.: [4 ej.] (MNCN). Volcán de Icod, XI-1903. (?) leg. *Bruchus tenerifée* Woll. (en *Cytisus*): [1 ej.] (MNCN). Las Cañadas, 2-III-1969. J. Vives leg.: [1 ej.] (MNCN). Cañada del Portillo, 12-VIII-1928. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Orotava-Cumbre, IV-1923. Col. A. Cabrera A. Cabrera.: [5 ej.] (MNCN). Médano, V-1927 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, VI-1928 (?) leg.: [5 ej.] (MNCN). Médano, V-1930 (?) leg.: [4 ej.] (MNCN). Tenerife, (fecha ?) A. Cabrera leg.: [1 ej.] (MNCN). Fuente Fría-La Esperanza, 12-XII-1926. Col. A. Cabrera: [1 ej.] (MNCN). Orotava, IV-1929. Col. A. Cabrera: [1 ej.] (MNCN). Vilaflor, 5-IV-1931. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Las Cañadas, 20-V-1984. A. Machado leg.: [3 ej.] (CAM). Guamasa, 4-VII-1970. A. Machado leg.: [1 ej.] Decelle det. (CAM). Cumbres de Anaga, 10-X-1971. A. Machado leg.: [1 ej.] Decelle det., 1979 (CAM). Candelaria, 9-III-1972. J. Bonnet leg.: [1 ej.] (CAM). Carretera Arafo, 10-V-1986. M. Morales leg.: [9 ej.] (CMM). Montaña Los Poleos, 12-VI-1088. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Cabezo del Tejo, 12-VII-1987. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Llano Los Viejos, 6-VI-1982. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Bermeja-El Portillo, 27-III-1983. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Valle Tahodio, 6-V-2003. M. Morales leg.: [2 ej.] (CMM). El Portillo, 1-V-1962. M. Morales leg.: [2 ej.] (CMM). El Ortigal, 20-XII-1959. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Vilaflor, 19-VI-1966. M. Morales leg.: [3 ej.] (CMM). Ajare 24-VII-1971. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Las Cañadas, 20-VIII-1996. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas, 23-V-1996. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas, 25-VI-1996. N. Zurita leg.: [2 ej.] (CPO). Las Cañadas, 1-V-1996. A. Camacho leg.: [4 ej.] (CPO). Las Cañadas, 11-V-1996. A. Camacho leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas, 17-V-1996. A. Camacho leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas 23-X-1996. A. Camacho leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas, XII-1995. A. Camacho leg.: [1 ej.] (CPO). Izaña, 26-II-1983. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). El Contador-Arico, 5-III-2000. P. Oromí leg.: [2 ej.] (CPO). Barranco del Agua, 26-III-1993. P. Oromí leg.: [4 ej.] (*in Vicia cirrhosa*) (CPO). Las Cañadas, 28-V-1996. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas, 27-VI-1982. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Las Cañadas 11-VI-1995. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Llano de Chaja 30-V-1984. P. Oromí leg.: [4 ej.] (CPO). Los Silos, 23-VII-1980. P. Oromí leg.: [1 ej.] (*in Dorycnium broussoneti*) (CPO). Mancha Redonda-Santiago del Teide, 19-III-2000. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Caramujo, 25-V-1987. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). Cumbre Erjos, 3-V-1987. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). Bco. del Infierno, 9-IV-1974. Pardo Alcaide leg.: [2 ej.] (CRY). Mte. Los Poleos, 7-IV-1974. Pardo Alcaide leg.: [11 ej.] (CRY). Los Carrizales, 15-XI-2003 A. Aguiar leg.: [2 ej.] en *Euphorbia* (CAA). **La Palma**: El Riachuelo, 7-V-1973 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Altos del Porís, 8-XII-2005 A. Aguiar leg.: [1 ej.] en *Retama* (CAA). Las Moradas-Garafia, 15-XI-2003 A. Aguiar leg.: [2 ej.] (CAA). Teneguía-

Costa, VIII-1986. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Bajamar, 8-II-1984. R. García leg.: [1 ej.] (CPO). Roque Muchachos, 1-III-1987. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Roque Faro, 20-III-1994. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). Barlovento, 7-IV-1985. R. García leg.: [9 ej.] (CRG). **Gran Canaria:** Cruz de Tejada, 6-III-1950 H. Lindberg leg.: [1 ej.] *Bruchidius teneriffae* Lindberg det (MCNT). Cruz de Tejada, 26-IX-1973. A. Machado leg.: [5 ej.] Decelle det., 1979 (CAM). Gramas, 20-III-1928 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Tirajarra, V-1934 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Siberia, 17-VI-1985. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM). Barranco La Villa, 5-XII-2002. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM). Valsendero-Barranco Oscuro, I-1998. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM). Las Lagunetas, 12-I-2001. P. Oromí leg.: [3 ej.] (CPO). Las Lagunetas, 24-II-1998. P. Oromí leg.: [7 ej.] (CPO). Roque Nublo, 27-V-1993. P. Oromí leg.: [3 ej.] (CPO). Cruz de Tejada, 8-I-1988. P. Oromí leg.: [3 ej.] (CPO). Barranco Cernícalos, 6-III-1988. R. García leg.: [1 ej.] (CPO). Barranco La Mina, 30-V-2000. M. Morales leg.: [4 ej.] (CMM). Bediesta, 31-VII-1994. R. García leg.: [4 ej.] (CRG). Caldera de los Marteles, 29-I-1989. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). Los Berrazales, 10-III-1989. R. García leg.: [3 ej.] (CRY). Barranco Oscuro, 10-IV-1989. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). Barranco Cernícalos, 14-III-1988. R. García leg.: [11 ej.] (CRG). Barranco La Mina, 20-IV-2002. M. Morales leg.: [6 ej.] (CMM). Fuente Bruma, 4-II-1994 (?) leg.: [1 ej.] M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). **La Gomera:** Alto Contadero, 10-V-1992. P. Oromí leg.: [2 ej.] (CPO). Alajeró, 11-IV-1975. J. M. Fernández leg.: [2 ej.] (CPO). Pajarito, 20-IV-1995. P. Oromí leg.: [3 ej.] (CPO). El Palmar, 16-II-2003. Oromí y Pérez leg.: [1 ej.] (CPO). El Cercado, 20-XII-2003. P. Oromí leg.: [1 ej.] (*in Cistus monspeliensis*) (CPO). Hermigua, 13-IV-1974. P. Oromí leg.: [6 ej.] (CPO). El Paso, 2-VIII-1993. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). El Paso, 4-III-1983. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Majona, 7-IV-1974. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Gerduñe, 5-V-1986. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Garajonay, 8-VII-1984. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Laguna Grande, 8-VII-1984. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Gerduñe, 6-VI-1992. M. Morales leg.: [4 ej.] (CMM). Garajonay, 6-VI-1992: [M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). **El Hierro:** Mt. Ajare, 19-V-1963 J. M. Fernández leg.: [4 ej.] (MCNT). Montaña Los Tomillos 5-II-1982. A. Machado leg.: [2 ej.] (CAM). Hoya del Morcillo, 4-II-1997. P. Oromí leg.: [2 ej.] (*in Pinus sp.*) (CPO). Valverde, 14-VII-1999. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). La Montañeta, 6-XII-1999. R. García leg.: [4 ej.] (CRG). S. Andrés, 5-XII-1999. R. García leg.: [5 ej.] **Lanzarote:** Riscos Famara, 6-II-1989. R. García leg.: [1 ej.] (CPO). **Fuerteventura:** El Jable, 28-II-1990. R. García leg.: [3 ej.] (CPO).

Este endemismo canario, que Wollaston confundiera con *Bruchus teneriffae* Gyllenhal, 1864 (sinonimia de *B. lividimanus*), es una de las especies de *Bruchidius* más ampliamente extendida por todo el archipiélago, donde se encuentra muy frecuentemente magueando todo tipo de plantas. Fue señalada por su descriptor (Decelle, 1975) de Gran Canaria, Tenerife, La Palma y El Hierro, y más tarde la señaló también de La Gomera (Decelle, 1999). También fue recolectada por Domingo-Quero en diversos puntos de La Caldera de Taburiente (La Palma) entre el III y el IX del año 2000. En el presente estudio se añade como novedad las dos únicas islas que no se habían citado hasta ahora: Lanzarote y Fuerteventura. Según Decelle (1999), posiblemente sus plantas huésped sean genísteas locales, habiéndose encontrado imagos en flores de retamas (*Spartocytisus nubigena*), codesos (*Adenocarpus viscosus*) y escobones (*Chamaecytisus proliferus*). Recientemente se ha obtenido a partir de semillas de *Chamaecytisus proliferus* (García, com. pers., 2007).

**Género: *Callosobruchus***

***Callosobruchus chinensis* (Linné, 1758)<sup>(1A)</sup>**

**Tenerife:** La Laguna, 14-V-1970. A. Machado leg.: [1 ej.] Decelle det., 1979 (CAM)  
 Especie citada por primera vez por Decelle (1975) de La Palma (Puntallana) en un apéndice final de su monografía. Posteriormente, el mismo autor (Decelle, 1994) la cita de Tenerife (La Laguna), cita que confirmamos indicando además que se trata de su forma “activa”. Su presencia en estas islas es accidental, seguramente importada con leguminosas de consumo humano (*Cicer*, *Glycine*, *Phaseolus*, *Lens*, etc.) de las que es una plaga de origen oriental y de distribución pantropical. La falta de confirmaciones posteriores, parece indicar que, de ser introducida, no sobrepasa los almacenes, no estando establecida en el medio natural, por lo que carece de valor faunístico.

***Callosobruchus maculatus* (Fabricius, 1775)<sup>(1A)</sup>**

**Tenerife:** Sta. Cruz, 6-VI-1950 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Sta. Cruz, 6-I-1950 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). La Laguna, 6-V-1910 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Laguna, 7-XI-1910 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Santa Cruz de Tenerife, XII-1950. M. Morales leg.: [1 ej.] (*ex Cicer arietinum*) (CMM).

Este *Callosobruchus* ha sido hallado más frecuentemente que el anterior. Decelle (1975) ya lo citó por vez primera de Tenerife (Santa Cruz), no reencontrándolo más tarde (Decelle, 1994). En cambio nosotros sí hemos hallado algunos ejemplares en diversas colecciones de Tenerife, aunque siempre ligada a medios antrópicos pues, al igual que la especie anterior, aparece en leguminosas de consumo humano importadas (*Cicer*, *Phaseolus*, *Vigna*, etc.), de las que es una plaga de almacén de origen africano y de amplia distribución pantropical. Sin embargo, todo parece indicar que la especie no se reproduce en el medio natural, apareciendo solo ocasionalmente en partidas de leguminosas importadas, por lo que no está establecida en las islas y carece por tanto de valor faunístico.

**Tribu: Bruchini**

**Género: *Bruchus***

***Bruchus brachialis* Faharaeus, 1839<sup>(DE)</sup>**

**Gran Canaria:** 1934. Cott leg. (pág. 321): [1 ej.] Extraído de la digesta de una rana  
 Esta antigua y única cita aparece señalada en Elenco (Machado y Oromí, 2000) donde se le considera “excluida” porque no ha sido confirmada posteriormente. Aunque no hemos tenido ocasión de examinar estos restos, consideramos que posiblemente se trate de una lógica confusión con *Bruchus canariensis*, especie que tiene características muy semejantes a *B. brachialis* y que fuera confundida con otras especies del mismo grupo (*B. ibericus* Anton). En los tiempos de la cita de Cott (1934), aún no se había

separado la especie *B. canariensis* de *B. brachialis*, por lo que la confusión es más que plausible. Por estos motivos descartamos esta especie de la fauna canaria.

### ***Bruchus canariensis* Decelle, 1975<sup>(EC)</sup>**

**Tenerife:** Bermeja, 9-V-1965 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] *B. canariensis* Oromí det. (MCNT). Aguamansa-Orotava, 3-I-1926. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Los Rodeos, 27-IV-2002 A. Aguiar leg.: [1 ej.] (CAA). Garachico, 25-III-2002 A. Aguiar leg.: [1 ej.] (CAA). Cumbre de Anaga, 21-I-1982. M. Morales leg.: [1 ej.] (CRY). Barranco del Agua, 26-III-1993. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). El Contador-Arico, 5-III-2000. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Caramujo, 9-V-1992. M. Peña leg.: [1 ej.] (CPO). Barranco del Río, 17-V-1985. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). Barranco del Agua-Güimar, 28-V-1985. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). Bco. del Infierno, 9-IV-1974. Pardo Alcaide leg.: [1 ej.] (CRY). **Gran Canaria.** Siberia, 17-VI-1985. A. Machado leg.: [1 ej.] (CAM).

Se trata del primer endemismo canario del género *Bruchus*, descrito por Decelle (1975) a partir de ejemplares capturados en un bosque de pinos de Tenerife (Aguamansa). El autor la aproxima a *B. ulicis* Muls., pero pertenece al grupo *brachialis*, pues presenta caracteres muy parecidos a *B. brachialis*, con la que se ha debido confundir en una cita antigua (véase anotaciones anteriores). A este grupo también pertenece *B. ibericus* Anton, una especie de la península ibérica con la que H. Wendt confundió este endemismo canario, hecho por el cual el propio Decelle (1994) la descartó como especie endémica de las islas. Sin embargo, en esta revisión hemos podido comprobar que *B. canariensis* Decelle es una buena especie, diferente de *B. ibericus*, hecho por el cual afirmamos que se trata de un endemismo canario que, por las localidades hasta ahora recogidas, parecía restringida a Tenerife, pero Israelson *et al.* (1982) también la citaron de La Gomera (Bco. de Majona) y nosotros la hemos hallado en Gran Canaria, siendo ésta la primera cita de esta isla.

### ***Bruchus ervi* Fröhlich, 1799<sup>(IE)</sup>**

**Tenerife:** Santa Cruz de Tenerife, 15-X-1971. J. Bonnet leg.: [1 ej.] (CAM) y [1 ej.] (CRY). **Gran Canaria:** Las Palmas, 27-III-1986. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Las Palmas, 27-III-1986. P. Oromí leg.: [2 ej.] (CRY). **La Palma:** Sta. Cruz La Palma, 6-VIII-1984. R. García leg.: [2 ej.] (CPO). La Grama, 27-VI-1994. R. García leg.: [10 ej.] (CRG). Sta. Cruz de La Palma, 6-VIII-1984. R. García leg.: [7 ej.] (CRG). **Lanzarote:** Tinajo, 30-IX-1985. R. García leg.: [6 ej.] (CPO); Tinajo 30-XI-1991. R. García leg.: [6 ej.] (CRG). Tinajo, 30-XI-1991. R. García leg.: [4 ej.] (CRY).

Citada por primera vez por Decelle (1994) de La Palma (San Antonio), no había sido confirmada hasta el presente estudio, en el que se amplía su área de distribución a Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote. Esta especie es una plaga de leguminosas de consumo humano (*Lens*) y de ganado (*Vicia*) de origen mediterráneo, causando daños ocasionales en los graneros, principalmente en el norte de África. Su presencia en el archipiélago se debe sin duda a una introducción accidental con semillas de importación. Algunos de los especímenes examinados de colecciones locales estaban etiquetadas como *B. lentis* Fröhl., hecho que seguramente llevaría a incluir esta última especie en el catálogo canario. A pesar de ser introducida, el hecho de haber sido capturada en el medio natural en diversas

ocasiones nos hace considerar que posiblemente se haya establecido en las islas, por lo que la incluimos para la fauna canaria.

***Bruchus hierroensis* Decelle, 1979<sup>(EC)</sup>**

**El Hierro:** El Sabinar, V-1977 P. Oromí leg.: [1 ej.] (MCNT). El Sabinar, 2-III-1977 P. Oromí leg.: [1 ej.] (MCNT). El Sabinar, VIII-1977 P. Oromí leg.: [30 ej.] (MCNT). El Sabinar, 21-III-1977. P. Oromí leg.: [7 ej.] (*ex Vicia cirrhosa*) (CPO). El Sabinar, 21-III-1977. P. Oromí leg.: [2 ej.] (*ex Vicia cirrhosa*) (CRY).

El segundo y último endemismo canario del género *Bruchus* es una especie distribuida exclusivamente en El Hierro, de donde proceden todas las capturas realizadas por P. Oromí, quien a su vez las obtuvo por incubación de legumbres de *Vicia cirrosa* Webb & Berth., proporcionadas por unos botánicos que advirtieron una infestación. Su descripción corrió a cargo de Decelle (1979), y posteriormente fue confirmada por Franz (1996). El examen de algunos de los muchos ejemplares recolectados (gran parte depositados en el Museo de Ciencias Naturales de Tenerife) nos revela que es una buena especie que puede adscribirse al grupo *brachialis*, el mismo al que pertenece *B. canariensis*.

***Bruchus lentis* Fröhlich, 1799<sup>(DE)</sup>**

**La Palma:** La Grama, 27-VI-1994. R. García leg. [10 ej.] (CRG). **Tenerife:** La Esperanza, 8-III-1982 [2 ej.]: **Lanzarote:** Tinajo, 30-X-1985 [14 ej.] en huertas sembradas con *Lens* sp.

Esta única cita se debe a Oromí y García (1995), a partir de ejemplares capturados en La Palma, Tenerife y Lanzarote. Sin embargo, hemos comprobado que en realidad se trata de *Bruchus signaticornis* Gyllenhal, una especie que también es frecuente como plaga en los cultivos y semillas de lentejas. Aunque no se descarta la posible introducción de esta especie a través de semillas de consumo humano, consideramos que esta confusión y el hecho de no haberse confirmado posteriormente, le otorga un carácter dudoso y por tanto debe ser excluida de la fauna de las islas Canarias.

***Bruchus pisorum* (Linnaeus, 1758)<sup>(DE)</sup>**

**Tenerife:** Las Mesas, 18-XII-1955. J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Las Mesas, 8-III-1959 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Los Rodeos, 14-IV-1949 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Sta. Cruz, 19-I-1964 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Sta. Cruz, 15-III-1968 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). San Diego, 8-II-1953 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Bajamar, Loma de Marianos, (fecha ?) (?) leg.: [1 ♂] A. Compte det. (MNCN). Bajamar, Loma de Marianos (fecha?) (?) leg.: [13 ej.] A. Compte det. (MNCN). Guauamara, (fecha ?) (?) leg.: [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). Bajamar, IX-1921 (?) leg.: [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). La Laguna, VI-1934 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Laguna, XI-1929 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Ajajima?, 20-X-1981 (?) leg. (*Bruchus rufimanus* det.): [1 ej.] (MNCN). La Laguna, 14-III-1972. A. Machado leg.: [1 ej.] CAM). La Caldereta (Anaga), 8-III-1994. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Las Mesas, 24-I-1971. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Montaña del Topo, 5-III-2000. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). **Lanzarote:** Tinajo, 30-IX-1981. R. García leg.: [2 ej.] (CRG).

Se trata de una especie muy conocida porque, aunque su origen parece ser mediterráneo (posiblemente la zona oriental), actualmente ha llegado a ser paracosmopolita, habiéndose encontrado en muchas regiones del mundo merced al tráfico de semillas. Antes de la monografía de Decelle (1975) ya había sido citada por Wollaston (1864) de todo el archipiélago y posteriormente confirmada por otros autores (J. M. Fernández, Lindberg, Mateu, etc.), de modo que se puede decir que está bien establecida en todo el archipiélago, frecuentemente asociada a cultivos de guisantes (*Pisum sativum*) de los que es una importante plaga, aunque puede desarrollarse en la naturaleza en otros fitohuéspedes del género *Vicia*.

### ***Bruchus rufimanus* Bohemann, 1833<sup>(1E)</sup>**

**Tenerife:** La Laguna, 16-VII-1961 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). La Laguna, 19-III-1951 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). La Laguna, 25-III-1968 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). La Laguna, 19-III-1954 A. González leg.: [2 ejs.] (MCNT). Las Mesas, 4-IV-1954 A. González leg.: [1 ej.] (MCNT). San Diego, 12-III-1972 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). San Diego, 8-II-1953 J. M. Fernández leg.: [9 ejs.] (MCNT). San Diego, 8-III-1953 J. M. Fernández leg.: [5 ej.] (MCNT). Bco. Santos, 2-III-1963 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). El Sarzal, 2-IV-1953 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Pto. Cruz, 27-III-1966 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Sta. Cruz, 2-1921 [1 ♂] A. Compte det. (MNCN). La Laguna, V-1921, M. Escalera leg. [9 ejs] A. Compte det. (MNCN). Laguna, 1-1921 [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). Bajamar, 4-1921 [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). M. Silos, V-1921 [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). Montaña de Guerra, V-1928 [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). Taganaga, 5-1921 [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). Médano, IX-1926 [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). La Cuesta, 300-400 m. [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). Laguna, 26-X-1927 [1 ej.] [*Bruchus pisi* L.] A. Compte det. (MNCN). Bajamar, 0-600 m.; Tenerife, IV-1921, M. Escalera leg. [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). Fuente Fría, Esperanza, 20-XII-1929. (?) leg.: [1 ♀?] A. Compte det. (MNCN). Barranco de Tahodio, III-1927 [1 ej.] A. Compte det. (MNCN). Médano, 2-1-1900 [1 ej.] [*Bruchus pisi* L.] A. Compte det. (MNCN). Médano, XII-1934 (?) leg.: [2 ejs.] (MNCN). San Andrés, III-1934 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Laguna, 5-X-1930 (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Laguna, 2-V-1920. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). La Laguna-La Atalaya, 4-I-1972. J. Bonnet leg.: [1 ej.] (CAM). Ladera Barranco Santos, 2-III-1963. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). El Ortigal, 11-I-1959. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). La Esperanza, 8-III-1981. P. Oromí leg.: [2 ejs.] (CPO). La Laguna, 2-V-1972. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). La Laguna, 2-III-1973. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). La Laguna, 8-III-1982. R. García leg.: [3 ejs.] (CRG). **La Palma:** Llano Negro, 16-IV-1987. R. García leg.: [9 ejs.] (CRG). Lomo Oscuro, 2-IV-2007. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). San Pedro, 20-VIII-1981. R. García leg.: [2 ejs.] (CRG). San Pedro, 3-X-1981. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). Sta. Cruz de La Palma, 20-VIII-1981. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). La Grama, 5-IV-1992. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). **La Gomera:** Inchereda, 2-IV-1983. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Túnel Hermigua, 8-IV-1982. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO).

Al igual que la anterior, esta especie, cuyo origen parece ser del Oriente Próximo, se encuentra actualmente extendida por gran parte del globo terrestre, merced al tráfico de habas (*Vicia faba*) y otras leguminosas de consumo humano, de las que es una importante plaga. Cuando Decelle (1975) elaboró su monografía, Wollaston (1864) ya la había señalado en todo el archipiélago, frecuentemente asociada a cultivos de habas, aunque

también se puede desarrollar en otras leguminosas de consumo como *Pisum*, *Lens*, etc. y *Lathyrus* y *Vicia* silvestres. Nosotros la hemos hallado frecuentemente de Tenerife y mucho menos en La Palma y La Gomera, pero es evidente que esta especie está perfectamente establecida en todo el archipiélago y debe formar parte de la fauna canaria.

### ***Bruchus rufipes* Herbst, 1783<sup>(IE)</sup>**

**Tenerife:** San Diego, 12-III-1972 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] *B. rufipes* Oromí det. (MCNT). La Laguna, 18-IX-1949 J. M. Fernández leg.: [2 ej.] *B. rufipes* Oromí det. (MCNT). La Laguna, 11-III-1951 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Guamasa, 25-IX-1960 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Los Rodeos, 27-IV-2002 A. Aguiar leg.: [1 ej.] (CAA). Las Lagunetas, 24-V-1981. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). La Laguna, IX-1974. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). La Esperanza, 8-III-1981. R. García leg.: [5 ej.] (CRG). La Laguna, 22-III-1983. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). **La Palma:** La Grama, 8-VIII-1998. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). Casas de Taburiente, 31-VIII-1999, R. García leg.: [1 ej.] (MNCN<sup>1</sup>).

Especie de origen paleártico-occidental (región europea y mediterránea) que seguramente ha sido importada en las islas a través de algunos de sus fito huéspedes, entre los que se encuentran semillas de consumo humano (*Lens*, *Vicia*, *Lathyrus*). Fue citada por vez primera por Decelle (1975), quien la señaló de Gran Canaria (Cruz de Tejeda) y Tenerife (La Laguna, Guamasa, Aguamansa, Las Mercedes, El Rosario, Las Cañadas). Posteriormente Oromí y García (1995) la citaron de La Palma (Santa Cruz, La Grama, Llano Negro). La mayoría de los ejemplares examinados son de Tenerife, donde parece estar más extendida, encontrándose en parajes naturales, no necesariamente ligada a cultivos (Oromí y García la obtuvieron magueando *Chamaecytisus proliferus* (L.f.) Link, por lo que esta especie está bien establecida en el archipiélago.

### ***Bruchus signaticornis* Gyllenhal, 1833<sup>(IE)</sup>**

**Tenerife:** Barranco del Agua, 16-IV-1978. P. Oromí leg.: [3 ej.] (CPO). Bco. del Infierno, 9-IV-1974. Pardo Alcaide leg.: [3 ej.] (CRY). **La Gomera:** Majona, 7-IV-1974. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). **La Palma:** Buenavista, 17-IV-1987. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). Llano Negro, 16-IV-1987. R. García leg.: [4 ej.] (CRG).

Como otros *Bruchus* hallados en el archipiélago, esta especie de origen paleártico-occidental ha debido ser introducida con leguminosas de consumo humano, principalmente lentejas (*Lens culinaris*), o de ganado (*Vicia ervilia*). Además de la cita genérica de las islas Canarias por Crotch (British Museum), Decelle (1975) la citó de Gran Canaria (Las Lagunetas, Cruz de Tejeda, Valle de Tejeda) y Tenerife (Valle de Segovia). Posteriormente Oromí y García (1995) la citan de La Palma (Llano Negro), y si se acepta la confusión con *B. lentis*, también se encontraría en El Hierro y Lanzarote, y en este estudio se añade La Gomera. Su presencia en las islas parece estar bien establecida ya que se halla frecuentemente en el medio natural (Oromí y García la obtuvieron magueando *Chamaecytisus proliferus*), por lo que debe ser incluida en la fauna canaria.

***Bruchus tristiculus* Fahraeus, 1839<sup>(ED)</sup>**

**Tenerife:** San Diego, 13-III-1972 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). San Diego, 12-III-1972 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). San Diego, 8-II-1953 J. M. Fernández leg.: [2 ej.] (MCNT). San Diego, 31-XII-1972 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Hortigal, 20-IV-1975 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Las Mesas, 18-XII-1955 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). El Boquerón, 7-V-1978 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). El Sauzal, 26-IV-1953 J. M. Fernández leg.: [7 ej.] (MCNT). Los Rodeos, 15-I-1950 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Guamasa, 25-IX-1960 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). Los Rodeos, 27-IV-2002 A. Aguiar leg.: [5 ej.] (CAA). Tanque Bajo, 29-III-1999. A. Machado leg.: [1 ej.] CAM). La Laguna-Los Rodeos, 12-IX-1986. A. Machado leg.: [1 ej.] CAM). Rodeo Alto, 27-IV-2003. M. Morales leg.: [2 ej.] (CMM). Chinamada, 5-V-2002. M. Morales leg.: [2 ej.] (CMM). Valle Tahodio, 6-V-2003. M. Morales leg.: [2 ej.] (CMM). Cumbre Taganana, 6-III-1961. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). Rodeo Alto, 27-IV-2003. M. Morales leg.: [2 ej.] (CMM). El Ortigal, 11-I-1959. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). El Ortigal, 20-XII-1959. M. Morales leg.: [1 ej.] (CMM). -Mesa Mota, 8-I-1976. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). La Perdoma, 26-X-1975. P. Oromí leg.: [1 ej.] (CPO). Los Naranjeros, 19-XII-1971. P. Oromí leg.: [3 ej.] (CPO). La Laguna, 10-III-1985. P. Oromí leg.: 2 ej.] (CPO). Cumbre de Erjos, 9-V-1987. R. García leg.: [1 ej.] (CRG). Mte. Las Mercedes, IV-1974. Pardo Alcaide leg.: [2 ej.] (CRY). **Gran Canaria:** Las Lagunetas, 24-II-1998. P. Oromí leg.: [4 ej.] (CPO). Barranco La Mina 19-VI-1985. A. Machado leg.: [1 ej.] CAM). Lomo Bethencourt 8-VII-1999. A. Machado leg.: 1 ej.] CAM). Barranco La Mina (Canaria), 20-IV-2002. M. Morales leg.: [3 ej.] (CMM). **La Palma:** Caldera de Taburiente, 4-V-1973. A. Machado leg.: [4 ej.] Decelle det., 1979 (CAM). Caldera de Taburiente, 4-V-1973. A. Machado leg.: [5 ej.] (CAM). La Caldera, 19-VII-1973. Pardo Alcaide leg.: [1 ej.] (CRY). La Grama, 25-VII-2006. R. García leg.: [5 ej.] en *Lathyrus* (CRG). La Grama, 9-VII-1992. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). La Grama, 28-III-1983. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). Llano Negro, 16-IV-1987. R. García leg.: [19 ej.] (CRG). Bajamar, 15-IV-1985. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). Montaña Tagoja, 16-IV-1987. R. García leg.: [3 ej.] (CRG). Bco. Las Traves, 25-III-2006. R. García leg.: [5 ej.] (CRG). **El Hierro:** Mte. Ajare, 19-V-1963 J. M. Fernández leg.: [1 ej.] (MCNT). La Montaneta, 6-XII-1999. R. García leg.: [2 ej.] (CRG). S. Andrés, 5-XII-1999. R. García leg.: [1 ej.] (CRG)

Se trata de la especie de *Bruchus* más frecuente en las recolecciones de material entomológico en casi todas las islas. En realidad es una especie de origen paleártico-occidental (regiones centroeuropea y mediterránea) pero que ha debido introducirse en diversos puntos de la región macaronésica, lo que incluye las Azores (donde se le bautizó erróneamente como *Bruchus azoricus* Crotch, 1867, oportunamente sinonimizada por Decelle, 1975) y las islas Canarias, donde está perfectamente establecida en fitohuéspedes silvestres de los géneros *Vicia* y *Lathyrus*. En estas islas fue señalada por vez primera por Decelle (1975), quien la citó de Gran Canaria (Maspalomas, Bandama, Cruz de Tejada y Las Lagunetas), Tenerife (Los Silos, San Andrés, Las Mercedes, Icod el Alto, Aguamansa, Orotava y La Laguna), La Palma (Puntallana, El Paso) y El Hierro (Guarazoca y Valverde). Fue confirmada posteriormente por Decelle (1994) ampliándola a La Gomera (Playa Avalo, Santiago) y finalmente por Franz (1996) en El Hierro. También fue recolectada por Domingo-Quero en diversos puntos de La Caldera de Taburiente (La Palma) entre el III y el IX del año 2000.

***Bruchus ulicis* Mulsant y Rey, 1858<sup>(1E)</sup>**

**Tenerife:** Las Mesas, 4-IV-1954 A. González leg.: [1 ej.] *B. ulicis* Oromí det. (MCNT). La Laguna, 10-V-1909. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN). Médano, 6-XI-1910. (?) leg.: [1 ej.] (MNCN)

Especie de origen paleártico-occidental (regiones europea y mediterránea) que seguramente entraría en las islas Canarias a través de semillas de consumo humano, pues a veces ataca a lentejas (*Lens culinaris*) y guisantes (*Pisum sativum*), o bien de ganado (*Vicia ervilia*). Fue detectada por vez primera en Canarias por Wollaston (1864), quien la denominó *Bruchus terminatus*, término que fue oportunamente sinonimizado por Decelle (1975). Posteriormente, Decelle (1975) la citó de Tenerife (Santa Cruz) y Gran Canaria (Tafira y Valle de Tejeda) con fechas de captura anteriores al año 1949, hecho que destacaría Decelle (1994). En el presente estudio confirmamos la cita de Tenerife, con una fecha algo posterior (1954), pero ciertamente no aparecen ejemplares posteriores a esta fecha, lo que indica que posiblemente esta especie esté débilmente establecida en las islas.

**Subfamilia Pachymerinae**  
**Tribu: Caryedontini**  
**Género: *Caryedon***

***Caryedon serratus* (Olivier, 1790)<sup>(1E)</sup>**

**Tenerife:** Sta. Cruz, 3-IX-1964 R. Arozarena leg.: [1 ej.] (MCNT). Santa Cruz de Tenerife, 6-XI-2000. A. Machado leg.: [1 ej.] (en Jardín del Museo) (CAM). Santa Cruz de Tenerife, XII-1991. M. Morales leg.: [8 ejs.] (CMM) y 16 ejs.] (*ex* vainas de *Tamarindus indica* L.) (CRY).

Esta exótica especie, de origen afrotropical, es una de las plagas más importantes de los cacahuetes (*Arachis hypogaea* L.) aunque también frecuente diversas especies africanas de *Acacia* y otras especies de leguminosas arbustivas. Ocasionalmente se la ha citado también en frutos del tamarindo (*Tamarindus indica* L.), si bien la especie depredadora original es *Caryedon gonagra* (F., 1798). Sin embargo, todos los ejemplares observados correspondieron con *C. serratus*, diferenciable de aquélla por una serie de caracteres (Delobel et al., 2003). Esta especie, no señalada nunca en el archipiélago canario, fue capturada por vez primera en el año 1964 (actualmente depositada en el Museo de Ciencias Naturales de Tenerife). Pero en 1991 se recolectaron muchos ejemplares emergiendo de semillas de tamarindo (M. Morales com. pers.). Más adelante se volvió a coger en los jardines del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife (A. Machado, com.pers.), todo lo cual nos indica que esta especie, seguramente importada con tamarindos infestados, está establecida en las islas, aunque de forma restringida.

**Tribu Pachymerini**  
**Género: *Caryobruchus***

***Caryobruchus gleditsiae* (Linné, 1763)<sup>(1A)</sup>**

**Tenerife:** Cumbres de Anaga, 20-I-1983. A. Machado leg.: [1 ej.] (en escobones) (CAM)

Este imponente brúquido, cuya longitud pronoto-elitral alcanza los 8 mm, uno de los más grandes de esta familia de coleópteros, es una especie norteamericana cuya presencia en las islas Canarias obedece, sin duda alguna, a una importación accidental, posiblemente con la palmera sabal (*Sabal palmetto* (Walter)), una especie común en Florida (Estados Unidos). Aunque no lo podemos asegurar, cabe la posibilidad de que provenga del Palmetum de Santa Cruz de Tenerife, en donde sabemos que fueron importadas semillas recolectadas en Florida. Su detección en las cumbres de Anaga podría deberse a un desplazamiento ayudado por el viento. Sin embargo, hasta la fecha no ha vuelto a detectarse ningún ejemplar de esta especie, por lo que esta cita no deja de ser una interesante anécdota, pero al no estar establecida debe ser excluida de la fauna canaria.

#### CONCLUSIONES

En el presente estudio hemos abarcado cerca de dos millares de brúquidos (Coleoptera: Bruchidae) de Canarias, pertenecientes a diversas colecciones de museos y particulares. De este modo, el resultado puede ser considerado como representativo de la fauna real de brúquidos de estas islas, si bien consideramos que hay islas que no son suficientemente conocidas aún.

En la Tabla 1 se recoge un total de 33 especies de Bruchidae citadas en estas islas, entre las citas históricas y las nuevas aportadas por el autor. De éstas, concluimos que sólo 22 especies pueden ser consideradas como establecidas. Las 11 restantes han sido descartadas por tratarse de importaciones accidentales no establecidas o bien determinaciones erróneas o dudosas. Se aportan tres nuevas citas para el archipiélago, de las cuales al menos dos están bien establecidas. Por otra parte, hemos añadido 11 citas nuevas para algunas islas, completando con ello el conocimiento de la dispersión en el conjunto del archipiélago. Finalmente, hemos confirmado 43 citas de 27 especies en la mayoría de las islas señaladas anteriormente, lo que junto a las nuevas citas significa que en esta revisión se ha supervisado todas las especies consideradas como válidas y establecidas en el archipiélago canario.

Desde el punto de visto biogeográfico, el archipiélago canario cuenta con siete endemismos canarios y un endemismo macaronésico. El resto de las especies señaladas corresponde a especies paleártico-occidentales, bien establecidas en las islas, pero con un estatus imposible de evaluar con los datos disponibles, pues algunas pueden haber sido introducidas accidentalmente por el hombre, pero otras podrían formar parte de la fauna autóctona no endémica. Completa la fauna canaria de brúquidos una serie de especies introducidas, procedentes de una fauna relativamente alejada (neártica, neotropical y

afrotropical) o más cercana (paleártico-occidental), casi siempre a través de leguminosas de consumo humano o ganadero. De estas introducciones únicamente algunas especies de la zona mediterránea y alguna cosmopolita han logrado aclimatarse en las islas, formando parte actualmente de la fauna canaria.

La isla con mayor diversidad de brúquidos parece ser Tenerife, si bien esto podría explicarse por un mayor número de capturas, además de ser una de las islas más grandes, con más tráfico de leguminosas y con una gran diversidad de hábitats. Este estudio muestra que esta isla recoge 22 de las 23 especies catalogadas (tan sólo *B. hierroensis*, exclusiva de El Hierro, no está presente. En cuanto al resto de las islas, ignoramos si un muestreo sistemático en las mismas incrementaría significativamente la biodiversidad que recoge el presente catálogo.

La abundancia relativa de cada especie la estimamos por la **frecuencia** “F” de estas especies en que aparece en las recolectas, excluyéndose aquí la enorme cantidad capturada por Domingo-Quero en La Palma y conservada en etanol (552 ejemplares, la mayoría *B. wollastoni* y *B. lichenicola*). Como se advierte en la Tabla 1, sobre un total de 542 localidades/fechas estudiadas para toda la familia, la especie más frecuente en el conjunto de colecciones examinadas ha sido el endemismo canario *B. wollastoni* (F=142), seguida del endemismo macaronésico *B. lichenicola* (F=90) y el endemismo canario *B. antennatus* (F=34), todas del género *Bruchidius*. En cambio, en el género *Bruchus* la especie más frecuente introducida y bien establecida *B. tristiculus* (F=53), seguida de *B. rufimanus* (F=46) y de *B. pisorum* (F=20), igualmente establecidas, lo que contrasta con la débil frecuencia de las especies endémicas: *B. canariensis* (F=13) y *B. hierroensis* (F=6). Esta asimetría en frecuencia entre ambos géneros es normal en cualquier parte de la región paleártica, pues el género *Bruchus* siempre es menos frecuente, pero en el caso de las islas Canarias, todo parece indicar que mientras que las especies endémicas de *Bruchidius* han tenido un gran éxito ecológico en las islas, no ha sucedido lo mismo con las del género *Bruchus*, y en cambio sí lo han tenido algunas de las especies introducidas de este género, posiblemente potenciadas por los cultivos locales de leguminosas.

El **grado de endemidad** “ge” ( $1/n^{\circ}$  islas en que se halla) es muy acentuado en el género *Bruchus*, de forma que cada una de las dos especies endémicas de este género es exclusiva de una (ej. *B. hierroensis* de  $ge=1$  sólo se ha encontrado en El Hierro) o pocas islas (ej. *B. canariensis*, de  $ge=0,2$  sólo se halla en Tenerife y La Gomera). En el género *Bruchidius* la endemidad es menor en 3 de las especies endémicas, ya que están repartidas en varias (ej. *B. antennatus* con  $ge=0,25$ ) o en todas las islas (ej. *B. lichenicola*, *B. wollastoni* con  $ge=0,14$ ), pero también es acentuado en una de ellas (*B. tenerifensis*, con  $ge=0,5$ ), que sólo se encuentra en Tenerife y Gran Canaria. El único amblicerino de las islas (*S. lindbergorum*) también es un endemismo de distribución restringida, habiéndose hallado solo en Tenerife y La Palma ( $ge=0,5$ ). A la vista de estos datos, Tenerife aparece como la que mayor número de endemismos presenta. Debe señalarse también que mientras que algunas de estas especies endémicas (*B. lichenicola*, *B. wollastoni*) tienen poblaciones muy numerosas y en localidades muy diversas, a juzgar por la frecuencia y abundancia con que son recolectadas, otras (como *B. hierroensis*, *B. tenerifensis*) tienen poblaciones de ubicación restringida a localidades muy específicas. Para una valoración global de la endemidad en el contexto de la fauna de brúquidos en cada isla, usamos un **índice de endemidad** “ie” ( $n^{\circ}$  de endemismos respecto al total de especies establecidas), que en general se sitúa entre el 0,30 y 0,42, pero este valor depende mucho de la actividad

recolectora realizada por los entomólogos canarios, de modo que la mayor frecuencia de algunos endemismos canarios de amplia dispersión hace que en islas poco prospectadas, como Fuerteventura o El Hierro, este índice se eleve a 0,42, mientras que en la isla que más endemismos posee sólo alcanza el 0,36.

Comparando especies endémicas con especies introducidas establecidas de Bruchidae, encontramos que la proporción de especies endémicas (34,8%) es muy inferior a la de especies introducidas (65,2%). Sin embargo, esta proporción de endemismos es algo superior a la media hallada entre todos los taxones de las islas, cifrado en un 28% (Vilá y López-Darias, 2006). Según los mencionados autores, por sus características, un archipiélago es una zona propicia a la aparición de especies endémicas, pero también es muy vulnerable a las invasiones de especies exóticas. En el caso de los brúquidos, la creación de endemismos ha sido importante, frecuentemente ligado a fitohuéspedes igualmente endémicos (al menos los que se conocen). Este panorama de partida se vería alterado por la entrada histórica de los españoles en las islas y los productos alimenticios (para el hombre o para el ganado) y ornamentales provenientes de la zona mediterránea y algo menos de otras regiones biogeográficas, que incluyen fitohuéspedes habituales de la mayoría de las especies calificadas como introducidas en este catálogo. Estas introducciones han sido más frecuentes en las islas con mayor presencia humana, hecho que explica, en parte, la desigual proporción de endémicas/exóticas entre diferentes islas. El establecimiento de las especies introducidas depende de varios factores, entre los que destacamos las limitaciones tróficas (los brúquidos son oligotróficos) y las limitaciones climáticas (algunas especies importadas son de origen tropical). Sin embargo, a nuestro juicio, algunas especies introducidas que no llegaron a establecerse, no habría sido por falta de fitohuéspedes, sino porque el clima no era apropiado (ej. las dos especies de *Callosobruchus*) o porque no fueron importados en suficiente cantidad como para asegurar la formación de poblaciones que permitan su perpetuación (ej. el *Caryobruchus gleditsiae*). Otras, están débilmente establecidas, restringidas únicamente a las localidades donde se hallan sus fitohuéspedes (cultivados o espontáneos), como es el caso de *Mimosestes mimosae* o *Caryedon serratus*. Las restantes, entre las que debemos destacar el 77% de las especies del género *Bruchus*, han logrado establecerse en las islas con cierto éxito, a juzgar por la frecuencia con que se hallan en el medio natural (especialmente *Bruchus tristiculus*), posiblemente conjugando los fitohuéspedes originales introducidos (cultivados o espontáneos) y posiblemente también algunos autóctonos.

Tabla 1: Bruchidae de las islas Canarias

Género	Especies y estatus	“F”	Islas						
			H	P	G	T	C	F	L
<i>Acanthoscelides</i> (1) 1	<i>obtectus</i> (Say, 1931) <sup>(IE)</sup>	22	X	C		C		C	N
<i>Bruchidius</i> (14) 9	<i>antennatus</i> (Wollaston, 1864) <sup>(EC)</sup>	35		C		C	X	X	
	<i>bimaculatus</i> (Olivier, 1795) <sup>(EI)</sup>	14		C		C	C	X	
	<i>foveolatus</i> (Gyllenhal, 1833) <sup>(EI)</sup>	3			N	C			
	<i>guanchorum</i> Decelle, 1975 <sup>(EC)</sup>	8		C		C	X		
	<i>incarnatus</i> (Boheman, 1833) <sup>(IA)</sup> (no confirmada)	(1)	X			X			
	<i>lichenicola</i> (Wollaston, 1854) <sup>(EM)</sup>	90	C	C	C	C	C	C	C
	<i>lividimanus</i> (Gyllenhal, 1833) <sup>(EI)</sup>	1				C			
	<i>murinus</i> (Boheman, 1829) <sup>(IA)</sup> (no confirmada)	(1)	X						
	<i>quinqueguttatus</i> (Olivier, 1705) <sup>(IA)</sup> (no confirmada)	(1)				X			
	<i>seminarius</i> (Linné, 1757) <sup>(DE)</sup> (confusión con <i>taorminensis</i> ?)	-				X	X		
	<i>taorminensis</i> (Blanchard, 1844) <sup>(EI)</sup>	14		N*		N*			
	<i>tenerifensis</i> Anton, 1999 <sup>(EC)</sup>	9				C	N		
	<i>villosus</i> (Fabricius, 1792) <sup>(IA)</sup> (confusión con <i>guanchorum</i> ?)	(1)				X			
<i>wollastoni</i> Decelle, 1975 <sup>(EC)</sup>	142	C	C	C	C	C	N	N	
<i>Bruchus</i> (11) 9	<i>brachialis</i> Faharaeus, 1839 <sup>(DE)</sup> (confusión con <i>canariensis</i> ?)	-					X		
	<i>canariensis</i> Decelle, 1975 <sup>(EC)</sup>	13			X	C	N		
	<i>ervi</i> Fröhlich, 1799 <sup>(IE)</sup>	10		C		N	N		N
	<i>hierroensis</i> Decelle, 1979 <sup>(EC)</sup>	6	C						
	<i>lentis</i> Fröhlich, 1799 <sup>(DE)</sup> (confusión con <i>signaticornis</i> ?)	-	X	X	X	X	X	X	X
	<i>pisorum</i> (Linné, 1758) <sup>(IE)</sup>	20	X	X	X	C	X	X	C
	<i>rufimanus</i> Boheman, 1833 <sup>(IE)</sup>	46	X	C	C	C	X	X	X
	<i>rufipes</i> Herbst, 1783 <sup>(IE)</sup>	11		C		C	X		
	<i>signaticornis</i> Gyllenhal, 1833 <sup>(IE)</sup>	6		C	N	C	X		
	<i>tristiculus</i> Fähræus, 1839 <sup>(EI)</sup>	53	C	C	X	C	C		
<i>ulicis</i> Muls.Rey, 1858 <sup>(IE)</sup>	3				C	X			
<i>Callosobruchus</i> (2) 0	<i>chinensis</i> (Linné, 1758) <sup>(IA)</sup>	(1)		X		C			
	<i>maculatus</i> (Fabricius, 1775) <sup>(IA)</sup>	(6)				C			
<i>Mimosestes</i> (1) 1	<i>mimosae</i> (Fabricius, 1781) <sup>(IE)</sup>	5		X		N	C		

<i>Spermophagus</i> (2) 1	<i>kuesteri</i> Schilsky, 1905 <sup>(DE)</sup> (confusión con <i>linbergorum</i> ?)	-							
	<i>linbergorum</i> Decelle, 1975 <sup>(EC)</sup>	16		C		C			
<i>Caryedon</i> (1) 1	<i>serratus</i> (Olivier, 1790) <sup>(IE)</sup>	3				N*			
<i>Caryobruchus</i> (1) 0	<i>gleditsiae</i> (Linné, 1763) <sup>(IA)</sup> (cita puntual)	(1)				N*			
<b>TOTAL</b>	<b>33 especies</b>	542	10	18	9	30	17	8	7
<b>ESTABLES</b>	<b>22 establecidas</b>	530	7	15	8	22	14	7	6
<b>Indice endemidad (i = EC+EM / EC+EM+IE)</b>			0,42	0,33	0,37	0,36	0,33	0,42	0,33

H:	P:	G:	T:	C:	F:	L:
El Hierro	La Palma	La Gomera	Tenerife	Gran Canaria	Fuerteventura	Lanzarote
X: citas anteriores no confirmadas (según Elenco)				N: citas nuevas en islas		
N*: citas nuevas para el archipiélago				C: citas anteriores confirmadas		

## AGRADECIMIENTOS

Un trabajo de estas características no sería posible sin la gentil colaboración de muchas personas, de entre las que tengo que destacar, como muestra de mi profundo agradecimiento, a los entomólogos canarios: Rafael García Becerra, Antonio Machado Carrillo, Manuel Morales Martín, Pedro Oromí Masoliver y Gloria Ortega Muñoz, así como a Isabel Izquierdo (Madrid), por el préstamo de sus colecciones particulares e institucionales, así como por sus aclaraciones y orientaciones. A Daniel Ventura por la determinación de los parasitoides de *Spermophagus linbergorum*. A Juan de Ferrer por facilitarme direcciones y contactos con colegas canarios, así como bibliografía. A los revisores anónimos por su laboriosa contribución a la mejora de la presentación del manuscrito. Finalmente, agradecemos a Miguel Ángel Alonso y Teresa Domingo-Quero (MNCN) el préstamo del material recolectado bajo el Convenio de Cooperación Parques Nacionales-CSIC. *Inventario y estudio de la fauna invertebrada del P.N. de la Caldera de Taburiente*. Mención aparte merece, a título póstumo, Anselmo Pardo Alcaide, ilustre entomólogo melillense quien en vida me obsequió con los primeros ejemplares de Bruchidae de las islas Canarias para mi colección científica, recolectados por él mismo en sus excursiones con el Dr. D. Paulino Plata durante los años 1973 y 1974.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANTON, K.W. (1999), "*Bruchidius tenerifensis*, a new species of the *B. cisti* group from the Canary Islands (Coleoptera: Bruchidae: Bruchinae)". *Genus*, 10 (3): 399-402.
- ANTON, K.W. (1998), "Revision of the Genus *Bruchidius*. Part I: The *B. seminarius* Group (Coleoptera: Bruchidae)". *Stuttg. Beitr. Natur. Ser.A (Biologie)*, 573 (13S): 1-13.

- BOROWIEC, L. y ANTON, K.W. (1993), "Materials to the knowledge of seed beetles of the Mediterranean Subregion (Coleoptera: Bruchidae)". *Ann. Upp. Siles. Mus. Entom.*, 4: 99-152.
- CAMPOS, C., GARCÍA, R. PERAZA, J.M. & OROMÍ, P. 1986. Variabilidad y modelos de distribución temporales de las poblaciones de coleópteros de superficie en la vertiente NE del Teide (Tenerife, Islas Canarias). *Act. VIII Jorn. Asoc. esp. Entomol.*: 506-514.
- DECELLE, J., 1975, "Les *Bruchidae* (Coleoptera) des Iles Canaries". *Bull. Ann. Soc. R. Ent. Belg.*, 111: 109-142.
- DECELLE, J., 1979, "Une nouvelle espèce de *Bruchus* (Coleoptera), Bruchidae) des Îles Canaries". *Vieraea*, 8 (1): 143-146
- DECELLE, J., 1994, "Les Bruchidae (Coleoptera) des Îles Canaries". *Bull. Annl. r. belge Ent.*, 130: 129-134.
- DELOBEL, A.; SEMBÈNE, M.; FEDIERE, G. y ROGUET, D. (2003), "Identity of the groundnut and tamarind seed-beetles (Coleoptera: Bruchidae: Pachymerinae), with the restoration of *Caryedon gonagra* (F.)". *Ann. Soc. Entom. France* (n.s.), 39 (3): 197-206.
- FRANZ, H., 1996. Familie *Bruchidae* (in: "Die Ergebnisse meiner langjährigen Aufsammlungen der Coleopterenfauna auf der Insel Hierro (Kanarische Inseln)" p.114-115). *Sitzb. math. nat. kais. Akad. Wiss*, 202 (1995): 71-138
- GARCÍA, R. (1986), Nuevos datos sobre la distribución de la fauna coleopterológica de Canarias, *Vieraea* 16: 73-79.
- ISRAELSON, G.; MACHADO, A.; OROMÍ, P. y PALM, T. (1982), Novedades para la fauna coleopterológica de las Islas Canarias. *Vieraea*, 11 (1-2): 100-134
- MACHADO, A. y OROMÍ, P. (2000), *Elenco de los Coleópteros de las Islas Canarias*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna .
- OROMÍ, P. (1984), Nuevas aportaciones al conocimiento de la distribución de los coleópteros de Canarias. *Vieraea*, 13 (1-2): 233-240
- OROMÍ, P. y GARCÍA, R. (1995), Contribución al conocimiento de la fauna de coleópteros de Canarias y su distribución. *Vieraea*, 24: 175-186
- PERAZA, J.M., R. GARCÍA, C. CAMPOS & P. OROMÍ. 1986. Estudio de las poblaciones de coleópteros de superficie en dos zonas de pinar de Tenerife (Islas Canarias). *Act. VIII Jorn. Asoc. esp. Entomol.*: 600-608.
- RICCI, M.S. y ZAMPETTI, M.F. (2007), "Contributo alla conoscenza dei Bruchidi del Nord Africa e delle Isole Canarie". *Boll. Soc. entomol. ital.*, 139 (1): 43-57.
- VILÁ M. y LÓPEZ-DARIAS, M.(2006). Contrasting biogeography of endemic and alien terrestrial species in the Canary Islands. *Orsis*, 21: 91-101
- WOLLASTON, T.V. (1854). *Insecta Maderensis; being an account of the insects of the islands of the Madeiran group*. Van Voorst, London, p.319-422
- WOLLASTON, T.V. (1864), *Catalogue of the coleopterous insects of the Canaries in the collection of the British Museum*. London, Taylor & Francis, 648 pp.